



SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

VESPERTINA	RADIO
VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio (1120 AM Grupo ACIR)	

POLÍTICA

El ex alcalde **Armando Rivera Castillejos** tiene una semana para inconformarse de la resolución de la sala electoral respecto a la multa del IEQ impuesta a su partido, de no hacerlo, se estaría conformando con la resolución. (NC)

Será la siguiente semana cuando **Armando Rivera** tenga que contestar el resolutivo emitido por la sala electoral, de lo contrario esta instancia dará como resultado, el dictamen, informe el presidente del tribunal superior de justicia. (PC)

Denuncia el senador **José Calzada Roviroza** un subejercicio del presupuesto federal de más de 25%, en sectores como la secretaría de comunicaciones y transportes, aunque descartó un posible desvío de recursos a campañas electorales del 2009. (PC)

El presidente de la mesa directiva de la comisión de hacienda del senado de la república, aseguró que se espera un incremento del 6 al 7% en el proyecto de presupuesto para el 2009 y se estima una inflación mayor al 5%. (PC)

Entrevista. El secretario de gobernación, **Juan Camilo Mouriño** comenta que la entrega del informe en la cámara de diputados fue un evento breve, tras la modificación a la constitución que llevaron a cabo los legisladores y tenía el objetivo de acabar con el ritual que durante muchos años se tuvo en México. Así es mucho más real la división de poderes que ha adquirido fuerza desde que ningún partido tiene un dominio absoluto sobre el poder legislativo y que obliga a los acuerdos en busca de soluciones; ha adquirido una mayor relevancia en la vida pública en todo sentido del poder legislativo, del poder judicial que ha acreditado ya en los hechos su autonomía con respecto al titular del ejecutivo federal y el poder federal que tiene responsabilidades como lo marca la propia constitución y no más allá de ello como se llevó a cabo en el pasado. Hay que dejar que sea ahora el propio legislativo que tenga la oportunidad de analizar el contenido y poder comparecer los secretarios y hacer el uso de este nuevo esquema la pregunta parlamentaria y tener mayor informe presidencial. La razón de que acudiera el titular de la secretaría de gobernación a entregarlo, es porque la ley lo marca, la

responsabilidad recae en la secretaría de gobernación. El poder legislativo ha tenido resultados que en muchos años en México no se habían logrado. Se han dividido los logros en 5 ejes como seguridad, donde se ha logrado capturar a gente involucrada en este problema. El acuerdo nacional por la seguridad tiene mucho que ver, porque compromete y da un rumbo para hacer un solo frente. Cuando no se trabaja en equipo se logra que la delincuencia entre en todos los estados continuamente. En materia económica hay una repercusión en México porque se han incrementado muchos servicios, se ha invertido en infraestructura porque hay derrama económica y genera empleos. Un país como el nuestro tiene mucho que ofrecer en el destino turístico para atraer recursos. Se le ha apoyado mucho al campo, porque México tiene mucha que ver con el campo, en la vivienda también se ha apoyado para que tengan acceso a mejorar sus viviendas. A pesar de esto se ha avanzado para generar más y mejores empleos para los mexicanos. Si se aprueba la reforma de PEMEX se avanzará más. La decisión del presidente desde el primer día que tomo posesión fue fortalecer la seguridad nacional, sin escatimar nada, en este informe se da a conocer todo lo que han trabajado en materia de seguridad. Como gobierno se le debe apoyar en dos temas que son la seguridad y la cultura de la legalidad por la ley y lo ultimo, participar en la denuncia. En todo esto hay que ir juntos de la mano como sociedad y gobierno. En una sociedad tan dispersa territorialmente e ideológicamente, no su puede esperar que todo el mundo tenga la misma visión de los problemas, se debe esperar que haya respeto por los mecanismos de solucionar los problemas. No es una cuestión de cómo convencerlos de que piensen igual que el presidente, sino de que hay que escuchar para poder resolver los problemas, esto es a través de fortalecer y construir acuerdos para sacar adelante un país y defender la vida constitucional de México. (EL)

LEGISLATURA

El director del IVEQRO, **José Guerrero Renaud**, enfrentará un proceso por las 33 irregularidades denunciadas por la entidad superior de fiscalización en el primer semestre del 2007 y anunciados por el diputado del PAN, **Fernando Urbiola Ledesma**, las cuales registran un déficit por más de 16 mdp. Cerró calientita esta sesión del congreso ayer jueves. (PC)

Cabeza. Hay un déficit de más de 16 mdp en la cuenta pública del primer semestre del 2007 del IVEQRO, lo que pudiera llevar a una sanción que incluye hasta la inhabilitación del director de IVEQRO, **José Guerrero**. (NC)

SECCIONES

Héctor Parra Rodríguez comenta que le llama la atención que sea Jesús Garduño Salazar quien hable del caso de **Armando Rivera Castillejos** y no **Sergio Herrera** que es el responsable de la sala electoral. Pareciera que el presidente tiene mucho interés en este caso, lo cual se vio desde que amenazó a los magistrados al decir que a ver si se atrevían a modificar la resolución. Rivera se quejó de lenidad al violar el plazo que tenían, que es de 10 días y se tardó sesenta. Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación considera que esto es así, se sancionaría al magistrado ponente. Considera que sí hay un retraso en la aplicación de la justicia en este caso, pues era muy fácil; sin embargo evito calificarlo como un atraso doloso. Lo califica como una lentitud excesiva, lo que retarda la impartición de justicia y viola la constitución. Si este va a ser el rasero, se tendrá que empezar a sancionar a más de un candidato que hace fiestas de cumpleaños y que ya todos tenemos bien identificados. Son decisiones subjetivas por parte de la sala electoral que no están midiendo igual todos los casos. Otra violación fue haber sancionado al PAN y no directamente al partido. Esto se da por la ausencia de normatividad jurídica que contemplara esto. Ahora ya existe, pero cuando Armando puso sus espectaculares, no existía. Si se confirma la sanción, pudiera repercutir en que se le cancele la posibilidad de participar en el próximo proceso electoral. (NC)

Eduardo Nava Bolaños comenta que la reforma integral del campo se firmó a finales del año pasado, para crear un nuevo diseño para una mejor legislación. Se concluyó hacer 4 grandes foros y esta semana se hizo el primero, para hablar con expertos sobre el modelo económico que se requiere. Su postura fue que en muchas cosas no se puede competir, como en el maíz, pero debe verse qué es lo que necesita el mundo para venderle. En los otros foros se hablará. Hemos cambiado la vocación del campo y hemos construido sobre ellas las ciudades. Además lo agricultores no se adecuan al consumo, como en el caso del frijol, que en Zacatecas siguen produciendo frijol negro, mientras el mercado pide frijol peruano que se cose más rápido. Al acabar los 4 foros se va a hacer una matriz y sobre eso diseñar el esquema legislativo. (NC)

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Cabeza. El martes 9 de septiembre se llevará a cabo en Querétaro la reunión regional de presidentes de la zona centro bajo de la CANACINTRA, evento al que asiste el presidente nacional, **Miguel Marrón** y 14 delegaciones de la zona para establecer contactos de negocio. (PC)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

De los casos de abuso sexual entre menores en escuelas de Huimilpan, se realizan talleres para padres, con el fin de prevenir estos casos. (TVA)

Ante la falta de acuerdos para definir si hay o no un referéndum, la facultad de psicología, decidió declararse en sesión extraordinaria permanente hasta la siguiente semana. (PC)

Hoy a las 6 de la tarde en la librería del Fondo de cultura económica se presenta el libro *Perdiendo el tiempo encontrado*, de **Javier Valdés**, quien comenta que esta obra se basa en una persona que ha trabajado 40 años muy de cerca con la muerte y ahora quiere enfrentar la vida. (NC)

Cabeza. En el cine teatro Rosalío Solano a las 16 horas, el día de hoy se inaugura el tercer encuentro de cine y video Querétaro 2008. (PC)

SOCIEDAD

Cada año se registran en Querétaro, 7 mil divorcios, y hay un incremento de 7% cada año, de acuerdo a lo expresado por el magistrado **Jesús Castellanos Malo**, magistrado de la sala civil del Tribunal Superior de Justicia, calificó de catastrófico el divorcio exprés, pues sólo destruye a la familia. (NC)

Cabeza. Crece el índice de divorcios en un 7% en este año, principalmente en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Cadereyta. Las causas son la falta de información y los casamientos entre menores de edad, informó el magistrado de la sala civil del tribunal superior de justicia, quien informó que en lo que va del año se han presentado 7 mil divorcios. (PC)

Tras la aprobación en la ciudad de México, de los divorcios exprés, el diputado del PAN, **Fernando Urbiola**, presidente de la comisión de la familia, señala que es algo que no sirve. Es mejor, agregó, la intermediación entre las parejas. (NC)

Sondeo respecto al divorcio exprés: los queretanos están en desacuerdo, pues los hijos son los más afectados, ya que no se les ofrece un futuro estable. (NC)

Cabeza. Se aprobó en la comisión de la familia del congreso de estado, la nueva ley de violencia familiar que contempla la creación de un consejo para el impulso de políticas públicas para erradicar este problema con la participación de todos los sectores involucrados. (PC)

Cabeza. Aprobaron en comisiones la ley para la atención y prevención de la violencia familiar en el estado de Querétaro. Plantean que antes de que concluya el año, entre en funcionamiento el consejo estatal que coordine los trabajos en esta materia. (NC)

Queja. Piden que haya una solución para el paso entre Cinopolis y Wal Mart de la plaza de toros, pues se registran muchos accidentes. Además, no ha banquetas que permitan transitar al peatón. (NC)

MUNICIPIOS

Se otorgarán mil 110 permisos para comerciantes en vía pública durante el mes de septiembre, con autorización para vender alimentos y artículos propios del mes patrio. (PC)

Cabeza. El municipio entrega obras de urbanización en la colonia praderas de san Pedro. (PC)

Cabeza. La situación en Tequisquiapan se normalizó; afortunadamente el nivel de la presa centenario bajó al 85%, sin embargo esta temporada de lluvias sigue y se mantiene la alerta permanente. (PC)

LABORAL

Cabeza. Este día entra en función la comisión electoral para el proceso de elección del nuevo dirigente del STEUAQ; a partir del 10 septiembre se abrirá la convocatoria para el registro de los candidatos. (PC)

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Descarta el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Genaro David Góngora Pimentel**, que el incremento a las penas sea una solución para erradicar la delincuencia. El ministro estuvo en Querétaro para impartir una conferencia en el Teatro de la República. (NC)

La pena de muerte no es la solución al delito de secuestro, considera el ministro de la suprema corte de justicia de la nación, **Genaro Góngora Pimentel**. (PC)

Juzgar como vocación y cultura es el nombre de la conferencia impartida por **Genaro Góngora**, quien destacó que a muchos jueces no les interesa la justicia y no son vigilantes de las instituciones. (NC)

Afirma el presidente de la APRODEQ, **Rogelio Estrada**, que mientras no se aplique la ley en México, la delincuencia no va a disminuir. (NC)

El presidente de COPARMEX, **Alejandro Espinosa Medina**, señaló que la principal participación de la ciudadanía en el tema de la seguridad debe ser en la práctica cotidiana de la denuncia. (PC)

Luego del anuncio del secretario de gobernación, del presupuesto millonario para cuestiones de seguridad, destinado a Querétaro, el Alcalde **Manuel González Valle** avala que el ejecutivo federal le haya apostado a la seguridad durante su gestión. (NC)

Aun no se reciben las reglas para la aplicación de los 107 mdp, que recibirá el municipio por parte de la federación para reforzar el rubro de seguridad. (PC)

El municipio estará a la espera de que el gobierno federal dé a conocer los lineamientos para obtener los 107 mdp prometidos por el secretario de gobernación. **Juan Camilo Mouriño**, expresó el secretario de gobierno municipal, **Jorge Luis Alarcón**. (NC)

En una revisión de rutina de la PFP en la caseta a Palmillas, se encontró a una persona con una pistola 22, sin permiso, que fue remitida al ministerio público. (NC)

Se robaron un cajero automático en una tienda de El Vigilante, en Constituyentes y Tecnológico. Ahora resulta que fue fácil abrirlo, porque está hecho de plástico y tiene menos puntos de seguridad. (NC)